Asunción, 24 de marzo de 2023

EXP. REF. N°: 7998/2023

A: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - DC

Se remite el expediente de referencia, a efectos de verificar y procesar acorde a las reglamentaciones vigentes y disponibilidad presupuestaria.

ABOG. GREGORIO LEZCANO
Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF

Recibido en U.O.C.
Fecha: 24/03/23 Hora: 12:04
Firma: Blanco Azucon
Aclaración de Firma: Blanco

YVY HA TYMBA ÑANGAREKO
MOTENONDEHA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

EXPEDIENTE N°: 7998 AÑO: 2023

RECURRENTE: Lic. Tiburcio Gauto
FECHA: 22/03/2023

Tipo de expediente	Memo
Dependencia de origen	Unidad Ejecutora del Proyecto Mejoramiento del Rendimiento de la Produccion Agraria Familiar en el Paraguay - PROMAF PY - Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF
Título	PROPUESTA DE PBC PARA EL INICIO DEL LLAMADO "SERVICIO DE INDIVIDUAL, CONSULTORÍA, ASESORAMIENTO, ADMINISTRATIVO PARA EL PROYECTO PROMAF_PY
Recurrente	Lic. Tiburcio Gauto
Tipificación	--- **Prioridad** **Plazo** no definido

Información específica para expedientes del tipo Memo

De	Lic. Tiburcio Gauto
Para	Abog. Gregorio Lezcano
Asunto	PROPUESTA DE PBC PARA EL INICIO DEL LLAMADO "SERVICIO DE INDIVIDUAL, CONSULTORÍA, ASESORAMIENTO, ADM...
Contenido	PROPUESTA DE PBC PARA EL INICIO DEL LLAMADO "SERVICIO DE INDIVIDUAL, CONSULTORÍA, ASESORAMIENTO, ADM...

Otros datos

Fojas iniciales	54
Usuario que registra el exped.	christian.maciel
Observación/es	Ninguna.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
FECHA: 22-03-23 HORA: 14:15
RECIBIDO POR: Cristina

sistemaTRA

GENERAR MOVIMIENTO

MEMORANDUM C.G. Nº 041/2023

A : ***ABOG. GREGORIO LEZCANO****, Director General*
Dirección General de Administración y Finanzas
Director General Proyecto "Mejoramiento del Rendimiento de la Producción Agraria Familiar en el Paraguay – PROMAF-PY.

DE : ***LIC. TIBURCIO GAUTO PEREZ****, Coordinador General*
Proyecto "Mejoramiento del Rendimiento de la Producción Agraria Familiar en el Paraguay – PROMAF_PY"

REF : *Propuesta de PBC, para el inicio de llamado de "Servicio de Individual, Consultoría, Asesoramiento, Administrativo para el Proyecto PROMAF_PY".*

FECHA: *22 de marzo de 2023.*

A los efectos de remitir adjunto, propuesta del Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a contratación directa de: ***"Servicio de Individual, Consultoría, Asesoramiento, Administrativo para el Proyecto PROMAF_PY"****, por el periodo de 5 meses.*

Para el inicio de los trámites antes la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se sugiere que el mismo sea realizado Ad-Referéndum a la aprobación de la ampliación presupuestaria en curso en el Ministerio de Hacienda.

Atentamente.

195.000.000

"SERVICIO INDIVIDUAL, CONSULTORIA, ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA EL PROYECTO PROMAF"

PRECIO REFERENCIAL

No. De Items	Unidad de Medida	Nombre de los Bienes o Servicios	Cantidad	MARCELINO PRIETO JARA	BRUNO RAMON PEÑAYO	HORACIO CACERES	PRECIO REFERENCIAL
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	
1	Unidad	SERVICIO INDIVIDUAL, CONSULTORIA, ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA EL PROYECTO PROMAF"	1	130.000.000	120.000.000	123.000.000	**124.333.333**

Hugo A. Cueyas
Coord. Administrativo

FORMULARIO

Formulario de Oferta Económica

Fecha: 22 de marzo de 2023

A: **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA – MAG**
RUC: 800000482-5
Yegros entre 25 de mayo y Cerro Cora - Asunción

Me dirijo a ustedes en el procedimiento de contratación del SERVICIO INDIVIDUAL, COSULTORIA, ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA EL PROYECTO PROMAF – Py con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

He examinado y no tengo objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación del SERVICIO INDIVIDUAL, COSULTORIA, ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA EL PROYECTO PROMAF – Py, y me comprometo a realizar los servicios durante la vigencia del contrato de presupuesto fijo, por el monto determinado por la convocante.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
1		**"SERVICIO INDIVIDUAL, CONSULTORIA, ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA EL PROYECTO PROMAF - Py"**	Mes	Evento	5	26.000.000
					Precio Total	130.000.000

SON: CIENTO TREINTA MILLONES DE GUARANIES

Firma: _____

Nombre: Marcelino Prieto Jara
En calidad de ***Oferente***

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Hugo A. Cuevas
Coordinador Administrativo
PROMAF - PY

FORMULARIO

Formulario de Oferta Económica

Fecha: 22 de marzo de 2023

A: **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA – MAG**
RUC: 800000482-5
Yegros entre 25 de mayo y Cerro Cora - Asunción

Me dirijo a ustedes en el procedimiento de contratación del SERVICIO INDIVIDUAL, COSULTORIA, ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA EL PROYECTO PROMAF – Py con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

He examinado y no tengo objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación del SERVICIO INDIVIDUAL, COSULTORIA, ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA EL PROYECTO PROMAF – Py, y me comprometo a realizar los servicios durante la vigencia del contrato de presupuesto fijo, por el monto determinado por la convocante.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
1		**"SERVICIO INDIVIDUAL, CONSULTORIA, ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA EL PROYECTO PROMAF - Py"**	Mes	Evento	5	24.600.000
					Precio Total	123.000.000

SON: CIENTO VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES

Firma: _____
Nombre: Horacio Cáceres Alvarenga
En calidad de ***Oferente***

Hugo A. Cuevas
Coord. Administrativo

FORMULARIO

Formulario de Oferta Económica

Fecha: 22 de marzo de 2023

A: **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA – MAG**
RUC: 800000482-5
Yegros entre 25 de mayo y Cerro Cora - Asunción

Me dirijo a ustedes en el procedimiento de contratación del SERVICIO INDIVIDUAL, COSULTORIA, ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA EL PROYECTO PROMAF – Py con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

He examinado y no tengo objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación del SERVICIO INDIVIDUAL, COSULTORIA, ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA EL PROYECTO PROMAF – Py, y me comprometo a realizar los servicios durante la vigencia del contrato de presupuesto fijo, por el monto determinado por la convocante.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
1		**"SERVICIO INDIVIDUAL, CONSULTORIA, ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA EL PROYECTO PROMAF Py"**	Mes	Evento	5	24.000.000
					Precio Total	120.000.000

SON: CIENTO VEITE MILLONES DE GUARANIES

Hugo A. Cuevas
Coord. Administrativo

Firma: _____
Nombre: Bruno Ramón Penayo Lima
En calidad de ***Oferente***

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas

MEJORAMIENTO DEL RENDIMIENTO DE LA PRODUCCION AGRARIA FAMILIAR EN EL PARAGUAY – PROMAF – Py

"SERVICIO INDIVIDUAL, CONSULTORIA, ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA EL PROYECTO PROMAF"

1. ANTECEDENTES

La Ley N° 81/92 **"Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería-MAG"** Siendo El Ministerio de Agricultura y Ganadería, el organismo rector de la Política Sectorial, conforme a lo establecido en dicha Ley, teniendo como misión contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del País, a través de una Gestión Institucional realizada por personas motivadas, prevé acciones que den respuesta a las distintas problemáticas del sector de la agricultura familiar.

Con énfasis busca MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA FAMILIAR A NIVEL NACIONAL a través de inversiones destinadas a la implementación de tecnologías que permitan habilitar y rehabilitar los suelos destinados a la producción agraria con aplicación de técnicas conservacionistas y, gestionar riesgos asociados a factores climáticos.

El proyecto tiene alcance nacional, priorizando los departamentos con que han sufrido mayores pérdidas por efecto de factores climatológicos adversos, como Concepción, San Pedro, Caaguazú. Sin embargo, podrán desarrollarse acciones en otros departamentos conforme a la demanda de los beneficiarios potenciales.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

2.1 Objetivo general

Mejorar el Rendimiento de la Producción Agraria Familiar a Nivel Nacional

2.2 Objetivos específicos

* Transferir Tecnologías modernas y adecuadas asociadas a prácticas conservacionistas orientadas a la habilitación y rehabilitación de sistemas productivos agrarios, con énfasis en la mejora del rendimiento y la mitigación de efectos adversos.

* Asegurar la producción para el autoconsumo y renta de excedentes de familias miembro de la agricultura familiar en situaciones de mayor vulnerabilidad, a través de transferencias de tecnologías modernas y adecuadas a las condiciones de la familia

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Mejoramiento del Rendimiento de la Producción Agraria Familiar en el Paraguay
PROMAF - PY

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas

3. RESULTADO ESPERADO CON LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO PROMAF – Py.

Esencialmente el Proyecto PROMAF – Py identifica tres desafíos importante a resolver para el mejoramiento de la economía familiar campesina.

a. Lograr un ritmo sostenido de crecimiento económico a través del mejoramiento de la productividad de la Agricultura Familiar.

b. Alcanzar una solución integral y estructural a la problemática de la pobreza rural.

c. Construir los fundamentos tecnológicos enfocados en aumentar las capacidades productivas de la Agricultura Familiar para la satisfacción de sus necesidades básicas.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN DEL CONSULTOR INDIVIDUAL

El presente trabajo, tiene por objeto contar con el Asesoramiento Externo permanente, Asesorar a la Coordinación General del Proyecto en las áreas administrativa y financiero para el cumplimiento de las funciones y fines establecidos en el Manual Operativo del Proyecto.

4.1 En cuanto a los Objetivos específicos son definidos como:

a. El Fortalecimiento de la Capacidad Institucional en Materia de Administración Financiera (administración presupuestaria) a través de la evacuación de consultas.

b. El mejoramiento de la Gestión en materia de Adquisiciones Públicas, definidas por las autoridades de la Institución en el Programa Anual de Contrataciones de acuerdo con el Plan Operativo de la Institución.

c. Contar con un Sistema eficiente de Seguimiento, Control y Monitoreo de todas las actividades asignadas al Consultor por el Coordinador General del Proyecto PROMAF.

d. Emitir informes sobre las consultas que le sean elevadas por la Coordinación General del Proyecto PROMAF - Py, en Materia de Administración Financiera.

4.2 El alcance de la Consultoría se enmarca en:

a. Interpretación de las normas legales y reglamentarias vigentes para la aplicación en procesos presupuestarios y de administración financiera estatal.

b. Participar con los Técnicos del Proyecto en la Evaluación Social y Económico de los Proyectos presentados por los interesados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Mejoramiento del Rendimiento de la Producción Agraria Familiar en el Paraguay
PROMAF - PY

c. Realizar el monitoreo y seguimiento de todas las actividades que le sean encomendadas por la Coordinación General del Proyecto PROMAF - Py, que tiendan al cumplimiento de los objetivos y del Proyecto.

d. Concurrir periódicamente a reuniones convocadas por la Coordinación General del Proyecto PROMAF - Py, en las oficinas de la Contratante, o en otras instituciones en las que sea requerida su presencia.

e. Para los casos en que el consultor deba trasladarse al interior del país, la Contratante podrá disponer de los medios de traslado, quedando los viáticos a cargo del Consultor.

f. Evacuar consultas escritas a través de, notas, memorándums ya sea por medios físicos o vía correo electrónico en respuesta a consultas realizadas por las áreas señaladas en los puntos que anteceden.

g. Asesorar a la Coordinación General del Proyecto PROMAF – Py en las áreas definidas más arriba en materias de su especialidad sometidas a su consideración vía nota física, memorándum o correo electrónico.

h. Emitir informes sobre el texto de los Convenios, contratos y borradores de acuerdos y cualquier otro instrumento que se refiera a las materias definidas en los puntos que anteceden.

4.3 En cuanto a los resultados esperados:

El Consultor ejecuta el servicio en base a lo mencionado en los numerales que anteceden. Las tareas desarrolladas por el consultor deberán ser reportadas a la Coordinación General del Proyecto PROMAF -Py.

5. ACTIVIDADES

5.1 Participación de Reuniones

- Participar de la Reunión las veces que sea convocado el Coordinador general de PROMAF - Py con en la Dirección General de Administración y Finanzas para evaluar el avance de la Ejecución del Proyecto.

- Con la Directora Financiera para evaluar la disponibilidad Financiera del Proyecto considerando los compromisos pendientes de ejecución.

- Con el Director de Contrataciones para el seguimiento de los expedientes de Compras y Contrataciones conforme a los pedidos del Coordinador General del Proyecto.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Mejoramiento del Rendimiento de la Producción Agraria Familiar en el Paraguay
PROMAF - PY

5.2 Elaboración de informes

- Elaboración de informe mensual para presentar al Coordinador general del Proyecto y al señor Ministro.

5.3 Otras actividades inherentes al cargo

6. EXPERIENCIA REQUERIDA DEL POSTULANTE

* Deberá contar con experiencia profesional en la rama de Ciencias Económicas, Contabilidad, Administración o afines de por lo menos 5 (cinco) años, contabilizados a partir de la fecha de expedición del título habilitante.
* Deberá contar con experiencia laboral en el sector público y/o privado, como mínimo de 7 (siete) años, en el ámbito de Administración Financiera del Estado.
* Deberá contar con experiencia como Asesor en Entidades Públicas en las materias mencionadas en el punto anterior.

7. CAPACIDAD TÉCNICA DEL POSTULANTE

* Deberá contar con Especializaciones o Maestrías en las áreas de Ciencias Económicas, Contabilidad, Administración o afines.
* Documentos que demuestren la participación en Proyectos de fortalecimiento de gestión de Instituciones Públicas.

8. PRESUPUESTO

EL Proyecto PROMAF Py, dispone de la suma de Gs. 150.000.000 CIENTO CINCUENTE MILLONES DE GUARANIES, para la Contratación del CONSULTOR.

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Coordinador General de PRONAF-Py